

**HITELSA S. A.**  
**Casilla 09-01-7383**  
**Guayaquil, Ecuador**

Guayaquil, Abril 26 del 2005

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**HITELSA S. A.**  
Ciudad

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía, cumplo con presentar mi informe anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2003, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 279 de la Ley de Compañías, y ceñida a lo dispuesto por la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, expedida en el Registro Oficial del 13 de octubre de 1992.

Visto el informe de administración, la compañía cerró durante el ejercicio económico 2004 con una utilidad de \$398,11 circunstancia que he podido comprobar y que se encuentra adecuadamente sustentada en los libros contables.

La situación financiera de la compañía no refleja ninguna anomalía. No se han producido hechos extraordinarios en ningún ámbito.

Los libros contables y sociables se encuentran ajustados a los principios de general aceptación, así como a las normas legales y reglamentarias ecuatorianas.

Sírvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

*Sara Martínez*

Ing. SARA MARTINEZ RAMIREZ  
RUC # 0904085040001

